


POSPOENEN VOTACIÓN

Oposición ve fraude en leyes secundarias de la reforma al PJ.

PÁG. 33

PODRÍAN SER VOTADAS HOY EN EL SENADO

Leyes secundarias permitirán a Morena decidir quiénes serán jueces, acusa oposición

PRI participará en el debate, así como en la tómbola para definir vacantes a votación

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Morena busca hacer fraude al decidir las listas finales de los juzgadores que se están sometiendo a votación, con una reserva agregada a la Ley de Medios de Impugnación, acusó el senador del PAN Ricardo Anaya, en entrevista con medios de comunicación realizada de forma previa a la sesión de ayer.

“En la madrugada publicaron el dictamen que implica una reserva al artículo 500 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Si la reforma ya era fraude de aquí le metieron turno al autoritarismo, pues una vez que el comité de evaluación tenga los finalistas, van a poder aprobar y vetar a las personas seleccionadas”, acusó el panista.

Indicó que incluso el Ejecutivo o Legislativo podrían rechazar la lista completa que presente el comité o sólo proponer a uno con tal de que quede quien desean.

“Es decir, lo que aprobaron ayer en la madrugada implica ya en los hechos, de manera descarada, que Morena, con las mayorías que tienen en las cámaras y en el Ejecutivo, va a



Debate. Legisladores, ayer, durante la sesión.

poder determinar sin freno alguno quiénes aparecen en las boletas. De tal forma, el pueblo de México cree que va a salir a votar de manera libre, directa y secreta, pero nos están tomando el pelo; en realidad Morena va a decidir quiénes quedan como jueces, magistrados y ministros”.

Se le resaltó que el Poder Judicial también podría aplicar el veto entre los candidatos que postule con base en los finalistas del comité, pero recordó que a éste se le solicita que los apruebe con ocho votos, pero en 2025 Luis María Aguilar se va, lo que implica que los finalistas necesariamente tendrían que contar con el voto de las ministras afines a la ‘4T’.

Anaya Cortés también acusó “agandalle”, pues el sábado se sorteará la mitad de los cargos a elegir, a los cuales deben sumarse las vacantes que tiene el Poder Judicial, pero “ya dijeron que como no se las ha mandado el Consejo de la Judicatura Federal, lo van a decidir ellos”.

El priista Alejandro Moreno agregó que, pese a ello, se participará en el debate, así como en la tómbola que se hará el sábado para definir las vacantes a someter a elección.

Se prevé que las modificaciones a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Medios de Impugnación sean votadas en la sesión de este jueves.